

Buenos Aires, 30 Agosto de 2021

Estimado Farmacéutico/a:

Nos comunicamos con Ud. para informarle que Medife ha implementado el uso de la Credencial digital. El asociado podrá acercarse a su farmacia mostrando la credencial digital a través de su dispositivo electrónico o también podrá ser presentada a través de una impresión descargada de la web de Medife.

La credencial plástica no pierde vigencia siempre y cuando no se encuentre vencida. Ambas opciones, credencial digital o plástica, son válidas

Para su correcta acreditación los asociados deberán presentar, además de la credencial digital, DNI o identificación personal.

Sin otro particular, saluda atte.

Farmalink S.A